



PLAN DE MEJORAMIENTO

Código: FR-PM-061

Versión: 01

Fecha actualización:
30-11-2017

PLAN DE MEJORAMIENTO

PROCESO / PROCEDIMIENTO

AUDITADO: Seguimiento Plan de Mejoramiento

ENTIDAD: Junta de Deportes

PERIODO EVALUADO: 2017

SEGUIMIENTO HALLAZGOS PRESENTADOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE ANTIOQUIA AUDITORÍA ESPECIAL

Nº	OPORTUNIDAD DE MEJORA / HALLAZGOS	ACCIONES DE MEJORAMIENTO I) ACCIÓN CORRECTIVA II) ACCIONES PARA EVITAR QUE VUELVA A OCURRIR	EVIDENCIA	AREA RESPONSABLE	FECHA LIMITE META	SEGUIMIENTO
1	<p>Revisada la rendición de contratación de la Junta Municipal de Deportes de Copacabana, correspondiente al periodo del 01 de enero y el 31 de diciembre de 2017, se observó que de un total de 153 contratos, fueron cargados al sistema de Gestión Transparente de la Contraloría General de Antioquia extemporáneamente 101 contratos, después de los diez días calendario de la suscripción de los mismos, oscilando entre 1 y 12 días, inobservando lo establecido en el numeral 43.1 del artículo 43 de la Resolución 1966 del 27 de diciembre de 2016. (A)(PAS)</p>	<p>I) No aplica</p> <p>II) Se aplicará rigurosamente la rendición de los contratos por la persona encargada, teniendo en cuenta los plazos establecidos para evitar la extemporaneidad. Según la Circular enviada por la Contraloría, Resolución de rendición de cuenta # 2018500000079 de 2018 Art. 43.</p>	<p>Contrato con las funciones de la persona encargada</p> <p>Circular</p>	<p>Contratación Dirección</p>	<p>Julio 2018</p>	<p>Todos los contratos realizados durante el año 2018 fueron rendidos en los plazos establecidos, por la persona encargada, lo que genera el cumplimiento al 100% de la acción preventiva establecida por la Entidad.</p>



PLAN DE MEJORAMIENTO

Código: FR-PM-061

Versión: 01

Fecha actualización:
30-11-2017

						Lo anterior se puede evidenciar en la página de la Contraloría General de Antioquia.
2	<p>En los siguientes contratos que durante su ejecución fueron adicionados, se observó que en los archivos de la Entidad no reposan la actualización de las pólizas requeridas en el contrato, inobservando el artículo 04 Adición y prórroga del contrato del título IV Etapa Contractual del manual de contratación adoptado por la Entidad.</p> <p>(A)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Precolombina de Turismo Especializado S. A PRECOLTUR • Soluciones Integrales XAM SAS. 	<p>I) Se solicitaron varias veces las pólizas por correo electrónico, pero no se obtuvo respuesta</p> <p>II) Para el año 2018 se aplicó rigurosamente el formato que existe de los requisitos (donde están explícitamente las pólizas) para la contratación, tanto de los contratos como de las adiciones a dichos contratos.</p> <p>III) Para el año 2019 se pretende incluir una cláusula en el contrato que especifique la entrega de la póliza por parte del contratista, so pena de terminación unilateral del contrato.</p>	<p>Formato Requisitos Contratación</p> <p>Contrato de Suministros</p>	<p>Contratación Dirección</p>	<p>II) Agosto 2018</p> <p>III) Febrero 2019</p>	<p>Para el año 2018 todos los contratos y adiciones realizados contaron con las pólizas requeridas, lo que permitió que se cumpliera al 100% con el objetivo propuesto. Como evidencia se tienen los contratos archivados con sus respectivas pólizas.</p> <p>Para el año 2019 se incluyó en los contratos de suministros la</p>



PLAN DE MEJORAMIENTO

Código: FR-PM-061

Versión: 01

Fecha actualización:
30-11-2017

						cláusula estipulando la exigencia de su entrega en el momento en que sea solicitada por parte de la Junta de Deportes Copacabana. Como evidencia de ello se cuenta con los contratos.
--	--	--	--	--	--	---

ELABORO	Johana Cadavid Gallego	FIRMA:	FECHA :	Febrero 2019
APROBADO DIRECTOR	Jorge Iván Tobón Arango	FIRMA:	FECHA:	Febrero 2019